

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

305 *Resolución de 29 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 209, de 3 de noviembre de 2021, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 227, de 25 de noviembre de 2021, se han publicado las bases de la convocatoria que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo para el Servicio de Rentas y Tributos, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de edictos del Portal del Ciudadano de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, así como en su página web.

Villafranca de los Barros, 29 de noviembre de 2021.—El Alcalde, José Manuel Rama Moya.